



Nota de Prensa

La petición se ha realizado este jueves, teniendo en cuenta la cercanía de las próximas elecciones

DOWN ESPAÑA solicita a los líderes políticos su compromiso con la educación inclusiva en España

(Madrid, 28 de febrero de 2019) –Teniendo en cuenta que las próximas elecciones generales tendrán lugar el 28 de abril de este año, **DOWN ESPAÑA ha querido recordar a los partidos políticos la obligatoriedad del cumplimiento de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad**, ratificada por España en 2008 para que la tengan en cuenta en sus programas electorales. Por ello, les solicita, a través de una carta firmada por el presidente de nuestra federación, **Mateo San Segundo**, su compromiso para que la próxima **reforma de la Ley de la Educación se haga "cumpliendo y aplicando las leyes existentes, con el objetivo de que la educación en nuestro país tenga un carácter incluyente"**.

En DOWN ESPAÑA, consideramos la **educación inclusiva** de las personas con discapacidad como un derecho fundamental, y nuestra nación no lo está garantizando actualmente. Por ello, **exigimos a los representantes de los diferentes partidos políticos que asuman su responsabilidad y liderazgo social y que promuevan una reforma educativa de carácter inclusivo**, que permita hacer posible el ideal de una eficaz **escuela para todos** y que **impida la histórica desatención educativa a las personas con discapacidad intelectual**.

Por otra parte, sabiendo que la **política educativa es y ha sido objeto de profundo debate y conflicto** entre partidos y opciones políticas, pedimos a los líderes políticos que **"si optan por no compartir esta petición de aplicar las leyes y orientaciones legales de referencia en el ámbito de la Educación, en coherencia con ello, hagan público y trasladen a las instituciones implicadas su intención de promover una denuncia del tratado de DDHH relativo a la CDPD, en la voluntad de no aplicar una orientación inclusiva al ámbito del Derecho a la educación"**.

Desde DOWN ESPAÑA, creemos necesario y prioritario que la educación inclusiva se implante definitivamente en nuestro país, tal y como dictan los Derechos Humanos y la citada Convención de la ONU. Además, se ha de tener en cuenta que **varias sentencias de diferentes tribunales de justicia** han reconocido **el derecho a la educación inclusiva** en los últimos años. Especialmente destacable es la **Sentencia del Tribunal Supremo del 14 de diciembre de 2017**, trascendente por la definición definitiva de la educación inclusiva como un derecho fundamental. Gracias a ella, **también se establece cuáles son los mandatos y las obligaciones que incumben a las Administraciones educativas** en orden a garantizar la efectividad de este derecho fundamental.

DOWN ESPAÑA agrupa a 91 instituciones de síndrome de Down de toda España, siendo la organización de referencia del síndrome de Down en nuestro país. Desde 1991, trabaja con el objetivo de asegurar la autonomía para la vida del colectivo. A través de sus programas y publicaciones de Atención Temprana, Salud, Educación, Empleo y Vida Independiente, ofrece apoyo a la persona con síndrome de Down en todas las áreas de su ciclo vital, consiguiendo su plena integración en la sociedad.

DOWN ESPAÑA ha recibido entre otros galardones la Cruz de Oro de la Orden Civil a la Solidaridad Social (2011) del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; el Premio Infancia de la Comunidad de Madrid (2014); el Premio CERMI a la Mejor Trayectoria Asociativa (2010) y el Premio CERMI en la categoría Medios de Comunicación e Imagen Social de la Discapacidad (2013); el Premio a los Protagonistas de la Educación (2012) concedido por el grupo editorial Siena y el premio a la Mejor Organización de Apoyo a las Personas (2010) de la Fundación Tecnología y Salud. Premio OMC Campaña “Auténticos (2018) y la Orden del mérito policial con distintivo blanco de la Policía Nacional (2018)

DOWN ESPAÑA pertenece a asociaciones de ámbito internacional como la European Down Syndrome Association y Down Syndrome International; además es miembro fundador de la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN).

**Más información:
Comunicación DOWN ESPAÑA**

Beatriz Prieto Fernández
Tel: 661 980 434
comunicacion@sindromedown.net

Marta de la Fuente Villalaín
Tel: 651071256
prensa@sindromedown.net